



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

FACTORES ASOCIADOS A DESENLACES DESFAVORABLES EN NIÑOS CON PANCREATITIS AGUDA.

Convocatoria 2017-2625

Departamento de Imágenes Diagnósticas

1. Dirigida a estudiantes de: Posgrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

4. Perfil:

Estudiante del posgrado especialidad en radiología e imágenes diagnósticas.

5. Actividades a desarrollar:

1. Recolección de datos.
2. Asesoría a estudiantes de pregrado para construcción de bases de datos.
3. Procesamiento estadístico de datos utilizando programa estadístico SPSS versión 22 o superiores. Incluye análisis descriptivo, analítico (chi cuadrado, regresión logística y regresión logística) y construcción de curvas ROC.
5. Revisión y búsqueda en la literatura científica sobre el tema.
6. Redacción de texto para someter manuscrito a evaluación en revista Q3 o superior

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 10 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$1900000

8. Duración de la vinculación: 2 meses



Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Departamento de Radiología e imágenes diagnósticas.
Universidad Nacional de Colombia.
Carrera 30 número 45-03
Facultad de Medicina. Edificio 471
Piso 1. Oficina 102.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

14 de septiembre de 2017 a las 4:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

1. Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía sin aumento.
3. Certificado de notas y/o impresión de notas del SIA.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Luz Ángela Moreno
larenog@unal.edu.co
3165000 ext 15109

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de septiembre de 2017